

PREGUNTAS FRECUENTES

ÁREA DE TITULACIONES

¿Cómo hacer mi trámite de titulación?

Si eres egresado de un programa **educativo de la modalidad escolarizada**, tienes dos opciones:

Enviar por correo electrónico a egreso-titulacion@uqroo.edu.mx la totalidad de los requisitos escaneados en un solo archivo PDF (no fotos), establecidos en la modalidad que seleccionaste para titularte, de esta manera se te revisaran y se te proporcionará una cita para que acudas a la ventanilla para la entrega física de la documentación original.

O bien acudir a la ventanilla de titulación de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 15:00 horas, con tu documentación física en original y una memoria USB en la que deberás tener escaneado en formato PDF la totalidad de los requisitos, establecidos de acuerdo con la modalidad que seleccionaste para titularte.

Si eres egresado de un programa **educativo de la modalidad NO escolarizada**:

Para iniciar tu trámite de titulación deberás subir los requisitos establecidos en la modalidad seleccionada a la plataforma SAEVI. Una vez recibidos y aprobados, se te notificará por la misma plataforma para que posteriormente acudas a la ventanilla del área de titulaciones para entregar los requisitos en original.

¿Cuáles son las modalidades de titulación?

Para conocer las diferentes modalidades de titulación te invitamos a que visites el sitio:

<https://www.uqroo.mx/portal-nuevo/titulacion/>

Cada modalidad tiene sus propios requisitos que deberás cumplir para realizar tu trámite.

¿Dónde hacer mis pagos de titulación?

Para egresados de la modalidad **escolarizada**:

El pago de los derechos de titulación y registro de título electrónico deberás realizarlos a través del Sistema de Pagos Referenciados de la Uqroo: <https://pagos.uqroo.mx/>

Para egresados de la modalidad **NO escolarizada**: El pago de los derechos de titulación y registro de título electrónico deberás realizarlos a través de la **plataforma del SAEVI**.

¿En cuánto tiempo puedo tener mi título?

El tiempo de emisión del título es de aproximadamente 5 meses, (apegados al calendario institucional aprobado por el CU en el cual no se cuentan fines de semana, días inhábiles ni periodo vacacional) contados a partir de la fecha de entrega de tus documentos originales en titulación administrativa o de la fecha de titulación cuando se realiza el protocolo de la ceremonia de titulación.

¿Cómo puedo obtener mi cédula profesional?

Para poder obtener tu cédula profesional, deberás haber cubierto el pago de título electrónico que se encuentra en los requisitos de titulación, después de que se te entregue tu título, la Uqroo realiza ante Dirección General de Profesiones de la SEP, el registro de tu título en aproximadamente 40 días hábiles, concluido el trámite se te notificará a tu correo institucional con los pasos a seguir para poder hacer la descarga correspondiente de tu cédula profesional.

¿Dónde tramitar mi certificado total?

Podrás solicitarlo a través del correo electrónico:

servicioseducativos@uqroo.edu.mx

¿Puede una tercera persona recoger mi título?

En caso de que no puedas asistir personalmente a recoger tu título, podrá asistir un familiar de línea directa (únicamente papá, mamá o hermanos; previo aviso por correo electrónico (egreso-titulación@uqroo.edu.mx) adjuntando carta poder simple debidamente llenada, firmada y anexando las 4 identificaciones de quienes firman. **Estos requisitos deberán de proporcionarse de manera física el día de la cita programada.**

Entrega de documentación:

Sí no puedes asistir personalmente puede venir una tercera persona a entregar los documentos. Igualmente puedes hacer tu trámite en el campus Uqroo que tengas más cercano.

Constancia de título en trámite:

Existen 3 tipos de constancias para el título en trámite y podrá solicitarla cinco días hábiles posteriores a su Titulación:

1. Constancia simple, para efectos laborales o para acreditar la titulación ante alguna instancia.
2. Constancia para la Dirección de Servicio Profesional de Yucatán.
3. Constancia para la Dirección General de Profesiones de México.

Las constancias 1 y 2 no tiene costo, únicamente necesitamos que nos precise que tipo de constancia requiere y envíe a egreso-titulación@uqroo.edu.mx los siguientes datos :

- a. Nombre completo
- b. Matrícula
- c. Carrera
- d. Fecha de titulación

Para emitir la constancia 3 se requiere, además de lo antes mencionado enviar:

- Comprobante de pago por la cantidad de \$96.00. mediante el sistema de pagos referenciados (<https://pagos.uqroo.mx/>)

Las constancias solicitadas se entregarán 5 días hábiles posteriores a su solicitud.